

CONVENCION DE ANIME COMICS COSPLAY KPOP Y VIDEOJUEGOS

TSUNAMI

MERIDA COMIC CON



SELECCIÓN WORLD COSPLAY SUMMIT MÉXICO

**SEDE CONVENCION TSUNAMI - 17 DE DICIEMBRE, 2023
7:00 PM CENTRO DE CONVENCIONES YUCATÁN SIGLO XXI**

ANTES DE INSCRIBIRSE, FAVOR DE LEER LAS BASES CON ATENCIÓN Y DETENIMIENTO



CATEGORÍA ÚNICA

- Equipo de dos integrantes

REQUISITOS GENERALES

- Ser de nacionalidad mexicana
- Tener la mayoría de edad o cumplirla antes del 20 de Julio de 2024 y contar con documento oficial que así lo acredite
- Sexo indistinto
- Tener disponibilidad para viajar y participar en la gran final del World Cosplay Summit 2024 en la Ciudad de México que se realizará el 2, 3 y 4 de febrero de 2024.
- Pueden participar todas y todos los cosplayers que así lo deseen sin restricción de la entidad federativa en la que residan, siempre y cuando no hayan sido nombrados representantes de alguna otra sede.
- No podrán volver a concursar en el WCS México las personas que ya hayan sido seleccionados dos veces como representantes mexicanos (solo aplica en la modalidad del concurso presencial).
- El equipo seleccionado para la eliminatoria nacional deberá apearse al reglamento oficial publicado por WCS México.

COSPLAY

- Podrán concursar únicamente cosplays basados en series de anime, manga o videojuego **japonés**, sin importar su editorial o casa productora.
- **Ambos integrantes deberán interpretar personajes de la misma serie**, no se pueden realizar crossover (no pueden formar equipo dos personajes que pertenezcan a series diferentes).
- No pueden participar personajes basados en algún Dojinshi, Live Action, Gijinkas o FanArt.
- No se permiten cosplays prefabricados, es decir, objetos u accesorios que se compran ya hechos en una tienda o por Internet, y que son de marca comercial. En su caso, se admiten los accesorios prefabricados solamente cuando hayan sido modificados de su aspecto original para adaptarlos a las características del personaje.
- Es permitido recibir ayuda de familiares y amigos para la fabricación de tu cosplay.
- Si utilizas maquillaje, debe ser aplicado por ti o tu compañero de equipo, no será valido hacer uso de maquilladores profesionales.



PERFORMANCE

- Preparar un performance con **duración máxima de 3 min.**
- El audio debe entregarse en un USB en formato mp3 el día del evento en la mesa de registro que se encuentra a un lado del escenario al menos 2 horas antes del concurso.
- El performance que realicen deberá estar apegado a la historia original de la serie que vayan a representar. Parodias están permitidas siempre y cuando estén basadas en sus personajes (no pueden hacer parodias de series ajenas).
- No está permitido el uso de la pantalla del escenario como apoyo visual para la presentación de su performance.
- Su escenografía debe ser capaz de sostenerse por sí misma y deberán traer todo lo necesario para su instalación.
- El evento puede ser grabado, por lo que se da por hecho que el participante consiente dicha grabación con su participación.
- Los participantes se comprometen a recoger y limpiar del escenario cualquier tipo de objetos utilizados durante la actuación.
- Es imprescindible guardar respeto al evento, tanto a la organización, como al jurado, por lo que, si percibimos algún comportamiento inapropiado por parte de los participantes, o del público apoyando a algún participante y desprestigiando a otro o al jurado, se podrá tomar medidas oportunas, incluida la descalificación.

RESTRICCIONES

- No se permite usar armas de verdad y/o metálicas tales como pistolas, katanas, cuchillos o espadas; únicamente de utilería hechas a base de worbla, goma eva, madera, cartón, plástico, fibra de vidrio o similares.
- No se permite el uso de sustancias u objetos con fuego o que sean activados con el mismo; explosivos, pirotecnia (fría o caliente), o cualquier cosa que emitan chispas, flamas o humo producido por combustión.
- El uso de humo solo será permitido si este es producido por una máquina de humo o niebla comercial, o algún otro objeto que sea capaz de producirlo sin necesidad de una previa combustión (en caso de optar por este recurso favor de solicitar la autorización para su uso específico).

CONVENCION DE ANIME COMICS COSPLAY KPOP Y VIDEOJUEGOS

TSUNAMI

MERIDA COMIC CON

- No se permiten objetos con filo o metálicos que puedan ser peligrosos para su manejo y que sean usados como armas (no existe ningún problema con objetos metálicos como dijes o pequeños accesorios o que formen parte del cosplay como vestuario). Si algún equipo se presenta con armas metálicas será descalificado.
- Este es un evento para todo público, por lo mismo queda terminantemente prohibido representar escenas eróticas o pornográficas (no existe ningún problema con escenas de besos o abrazos), así como desnudos totales o parciales, ni el uso de lenguaje altisonante.
- No deben interactuar con el jurado como parte del performance.
- Queda prohibido el uso de cañones de confeti y talco; o lanzar ya sea por medio de ventiladores, manualmente o de alguna otra forma objetos múltiples muy pequeños que ensucien el escenario y sean difíciles de levantar como, por ejemplo: papelitos, diamantina, petalos, plumas o similares.
- No lanzar líquidos u objetos que puedan dañar la integridad física del público o del jurado.
- No pueden hacer uso de sangre artificial.
- No se permite utilizar animales para la interpretación de su performance.
- No se permitirá el acceso a backstage a personas ajenas a los equipos participantes.

PREMIACION

Primer lugar: Pase a la gran final como representantes de Convención Tsunami en el WCS, \$6,000 pesos en efectivo como apoyo para su participación en la Gran Final representando a Yucatán.

Segundo lugar: Reconocimiento

INSCRIPCIONES

Deberán inscribirse mediante el formulario que se encuentra [AQUÍ](#), a partir del 8 de noviembre y hasta el 10 de diciembre.



CRITERIO DE CALIFICACIÓN

La calificación será dada por tres jueces, cada uno emitirá una calificación del 1 al 10, siendo el número 1 malo y el 10 excelente:

Performance: Producción, creatividad, entretenimiento, originalidad

Cosplay: Parecido, confección, materiales, caracterización.

JURADO

- El jurado será conformado por miembros de la organización del evento e invitados especiales cuya experiencia los faculta para desempeñar dicha función, por lo que, la decisión del jurado será inapelable.
- El jurado examinará de cerca a los concursantes.
- La organización del concurso se reserva el derecho de invalidar la participación de los concursantes que no cumplan los requisitos estipulados el día del concurso.
- El jurado será soberano en la interpretación de estas bases y su fallo es inapelable.
- La organización y el jurado se reservan el derecho de adoptar cualquier iniciativa que, sin estar regulada en las presentes bases, contribuya al mayor éxito del concurso sin que pueda formularse reclamación alguna.